



Expediente: 1866/22

Carátula: CARSA S.A. C/ GOMEZ MARIANA INES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **02/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27282228241 - CARSA S.A., -ACTOR

9000000000 - GOMEZ, MARIANA INES-DEMANDADO

27282228241 - AGUILAR BIANCHI, ROMINA C.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1866/22



H104057930245

JUICIO: CARSA S.A. c/ GOMEZ MARIANA INES s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 1866/22

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2024. 1.- Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta judicial perteneciente a los autos del rubro, según informe bancario que se adjunta, la suma de \$106.950 (\$116.250 en concepto de honorarios regulados al letrado AGUILAR ROMINA CONSTANZA, CUIT N° 27-28222824-1, M.P. N° 8046, MONOTRIBUTISTA, descontando \$9.300 correspondiente al 8% de aportes previsionales a cargo de citado letrado) a la cuenta N° 215-91264/6, CBU N° 0170215840000009126464 del Banco BBVA perteneciente al/la mismo/a. 2.-Asimismo librese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales) a fin que proceda a transferir de la cuenta judicial pertenecientes a los autos del rubro, según informe bancario que se adjunta, el importe de \$20.925 correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6059 sobre honorarios regulados al letrado AGUILAR ROMINA CONSTANZA, CUIT Nº 27-28222824-1, M.P. Nº 8046, MONOTRIBUTISTA (8% a cargo del citado letrado -\$9.300- y 10% a cargo de la parte condenada Ν° а la cuenta corriente 3-622-0010000533-1, costas -\$11.625-) 2850622330001000055312 de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, abierta en el Banco Macro Sucursal Tribunales. 3.- Agreguese y tengase presente el informe de no deudor alimentario acompañado. JMF

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.